



# invertir

EN LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
PRIORIDAD NACIONAL

únete por la niñez



© UNICEF, 2009

Casilla: 134 CEQ 16  
Dirección: Av. Amazonas #2889 y La Granja  
PBX: (593-2) 246 0330 / 246 0332  
Fax: (593-2) 246 1923  
E-mail: [quito@unicef.org](mailto:quito@unicef.org)  
Quito-Ecuador  
[www.unicef.org/ecuador](http://www.unicef.org/ecuador)

ISBN: 978-92-806-4415-9

Oficial responsable: Berenice Cordero  
Autor: Luis Zuñiga  
Revisión editorial: Armando Bello, Martha Moncada y Consuelo Carranza  
Corrección de textos: Gabriela Malo

Fotografía portada: Manuel Avilés  
Diseño gráfico: Quemacoco  
Imprenta:

Primera edición: abril 2009  
Número de ejemplares: 2000  
Impreso en Ecuador

# invertir

## EN LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PRIORIDAD NACIONAL

# PRESENTACIÓN

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF-Ecuador, desde hace varios años aboga por el incremento de la inversión social en favor de la infancia ecuatoriana, como una garantía para asegurar el acceso de todas y todos los niños, niñas y adolescentes a la educación, la salud y la protección a la que tienen derecho. Ecuador ha realizado importantes avances en materia de inversión social y ha dispuesto un marco constitucional que asegura, protege y prioriza los recursos fiscales para la protección de áreas estratégicas para el desarrollo como son la educación y la salud. Los últimos años, pese a la vulnerabilidad fiscal y económica por la que Ecuador ha atravesado, se puede constatar una voluntad política para destinar recursos preferentes para la inversión social en la niñez y la adolescencia. Más aún, en este período los crecimientos han sido sustantivos en salud, protección social, vivienda y educación. Sin duda, más niños y niñas han accedido a la salud, a la educación y a la protección. Muchas más familias disponen de vivienda para sus hijos e hijas. Sin embargo, quedan retos importantes. Universalizar la educación básica y media, asegurar la salud a todos los niños y niñas, y la protección integral de la infancia contra toda forma de violencia, son aún aspiraciones pendientes para gran parte de la niñez y la adolescencia en el Ecuador. Por ello es necesario que el Ecuador continúe realizando todos los esfuerzos para mejorar permanentemente la eficiencia de la inversión social, asignar más recursos para este sector y a la vez movilizar a la ciudadanía y al sector privado para disponer de mayores inversiones en favor de la infancia ecuatoriana. Esperamos que esta publicación contribuya a reafirmar la voluntad política y social, manifiesta en Ecuador, para superar las inequidades y asegurar, pese a las fluctuaciones económicas y fiscales, recursos prioritarios para la niñez y la adolescencia.

Cristian Munduate  
Representante UNICEF-Ecuador

# ÍNDICE

El retorno a una historia común	10
<b>01</b> Un punto de partida	11
<b>02</b> El escenario actual	13
<b>03</b> ¿Por qué es importante la inversión social?	18
<b>04</b> Los primeros pasos de la inversión social	25
<b>05</b> La situación de la inversión social en el Ecuador y las garantías éticas: transparencia, honradez y equidad	29
<b>06</b> Por qué y para qué seguir la pista de las inversiones sociales	33
<b>07</b> ¿Cómo realizar el monitoreo de la inversión social en la actualidad?	35
<b>08</b> La participación de la ciudadanía y los gobiernos locales	39
<b>09</b> El reto del futuro: cómo sostener la inversión social	43



# LA INVERSIÓN SOCIAL EN EL ECUADOR

Lo más importante es hacer visibles a los niños y niñas como sujetos de derechos y sujetos de inversión. De la inversión en ellos dependerá, en el presente y el futuro, la transformación positiva del país.

(Sara Oviedo, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia)

# EL RETORNO

## A UNA HISTORIA COMÚN

**A**l regresar de España, una vez que su avión aterrizó en el aeropuerto de Quito, la señora Rosario Valverde, emigrante ecuatoriana oriunda de la ciudad de Azogues, pudo abrazar nuevamente a sus tres hijos. Vio que sus niños habían crecido tanto después de tres años de separación. Entre lágrimas de emoción sintió por fin que estaba otra vez en su país y junto a los suyos.

En el trayecto a la casa de su cuñada, también pudo ver que muchos niños de la misma edad de sus hijos vendían caramelos, frutas o cualquier otra cosa, o simplemente hacían piruetas e imitaban a malabaristas para pedir dinero en las avenidas del norte de la ciudad. Parecían encontrarse disputando “el espacio de trabajo”

con los vendedores adultos, que hábilmente se escurrían entre las largas filas de automóviles detenidos en los semáforos.

Esta escena volvió a impactarla después de su larga ausencia, mientras su taxi avanzaba con lentitud por la gran vía. ¿Por qué en su país había niños y niñas que trabajaban en las calles? Para toda la gente del entorno parecía ser un hecho tan normal en la ciudad, pues nadie siquiera les prestaba atención. ¿No debían más bien estar estudiando en las escuelas, realizando las tareas en sus casas o simplemente jugando saludables en su barrio con sus hermanos y amigos?, fueron las primeras preguntas que se hizo como recién llegada.

# 01

## UN PUNTO DE PARTIDA

Siempre se ha escuchado decir que *la niñez es la forjadora del desarrollo futuro del país*. Esta clásica afirmación puede sonar vacía y sin sentido si solo se queda en los discursos de las inauguraciones de los nuevos ciclos escolares. En la realidad las cosas parecen ser muy distintas. Hacer de la infancia la forjadora de un país exige compromisos serios y sostenidos de todos quienes conforman el Ecuador, comenzando por los espacios básicos de la familia, la escuela y la comunidad. Comprender esta primera gran idea y asumirla como tarea de todos y todas es uno de los desafíos que UNICEF tiene en el presente, en el Ecuador y en otros países.

Para compartir la experiencia de cooperación de UNICEF en cuanto a las políticas de inversión social en el país, se la ha reconstruido aquí a partir de opiniones y percepciones institucionales, y de prácticas concretas de protagonistas de distintos sectores del Ecuador: funcionarios del gobierno nacional y gobiernos locales, profesionales de diversas entidades públicas y privadas, que han contribuido a que el tema de la inversión social se haga visible entre nosotros.



# 02

## EL ESCENARIO ACTUAL

Hay una imagen dura y cotidiana que se presenta ante los ojos de manera frontal, y a la que difícilmente se le puede dar las espaldas: la situación de una gran parte de la niñez y la adolescencia de la población más pobre del Ecuador. Se trata de un punto de atención tan importante que exige el compromiso de toda la sociedad, no solo de los gobiernos o de las entidades públicas y privadas que trabajan invirtiendo en la niñez y la juventud del país.

La realidad de la niñez, que se refleja en la vida diaria, tiene sus cifras concretas. Para tener una idea cabal de cómo se encuentra la población de niños, niñas y adolescentes en el Ecuador, es importante detenernos a mirar algunos datos que reflejan esa situación.

# Tabla 1

## La situación de la niñez ecuatoriana

### Principales indicadores

INDICADORES	Tasa	Año	Fuente
Mortalidad infantil (< de 1 año)	18,1 sobre mil nacidos	2007	INEC, Estadísticas Vitales
Mortalidad de menores de 5 años (TMM5)	24,6 sobre mil nacidos	2007	INEC, Anuario de Estadísticas Vitales: Nacimientos y Defunciones - 2007 (disponible en: <a href="http://www.inec.gov.ec/c/document_library/get_file?folderId=15907&amp;name=DLFE-17553.pdf">http://www.inec.gov.ec/c/document_library/get_file?folderId=15907&amp;name=DLFE-17553.pdf</a> )
Desnutrición crónica en menores de 5 años	18,10%	2006	INEC, Encuesta de Condiciones de Vida
Matrícula neta preprimaria	60,4%	2006	INEC, Encuesta de Condiciones de Vida
Matrícula neta primaria	89,4%	2006	INEC, Encuesta de Condiciones de Vida
Matrícula neta secundario	65,9%	2006	INEC, Encuesta de Condiciones de Vida
Trabajo infantil (5 a 9 años)	5,6%	2006	INEC, Informe preliminar de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2006
Trabajo infantil (10 a 14 años)	18,2%	2007	INEC, Informe preliminar de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2007
Trabajo infantil (15 a 17 años)	33,7%	2008	INEC, Informe preliminar de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2008

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC  
 N/D: Esta información no está disponible

El 39% de la población nacional ecuatoriana es menor de 18 años; es decir, está compuesta por niñas, niños y adolescentes. Del total de personas menores de edad, el 68% vive en condiciones de pobreza, y el 39% de ese mismo porcentaje se encuentra en situación de pobreza extrema<sup>1</sup>.

Estas dos cifras permiten conocer el estado actual de una parte de la realidad ecuatoriana, sobre la cual es necesario actuar con determinación; es prioritario para el país modificar positivamente la situación de la niñez y la adolescencia. ¿Cómo hacerlo? Desarrollando y ejecutando políticas públicas que provoquen un cambio de esas condiciones en el ámbito social, y destinando el presupuesto necesario para conseguirlo de manera eficiente y eficaz. En otras palabras, canalizando bien, y en los montos necesarios, la inversión social para lograr resultados efectivos.

El Ecuador es un país con una realidad particular, con grandes diferencias sociales y económicas al interior de su sociedad. De acuerdo con los datos expuestos, una buena parte de su población vive en situación de

pobreza; esto quiere decir que sus necesidades básicas (alimentación, salud, educación y vivienda) no pueden ser satisfechas totalmente.

Resulta lógico que la población infantil sea la más afectada y vulnerable en este caso. Niños y niñas con un déficit en su alimentación serán afectados por la desnutrición, y ello se expresará directamente en un deficiente estado de salud. Dada su carencia nutricional y sus limitados recursos económicos, esa importante fracción de la población ecuatoriana no siempre tendrá las mejores condiciones para estudiar.

En una situación como la señalada, un considerable porcentaje de niños y niñas se ven empujados a trabajar para mejorar la economía de las familias, especialmente en las áreas rurales o en los sectores de la población urbana subempleada.

El siguiente cuadro compara la situación del Ecuador, su infancia y su entorno social, con otros tres países de América Latina, mediante cinco indicadores sociales.

<sup>1</sup>Datos del Censo de Poblaciones 2001, INEC.

## Tabla 2

### Cinco indicadores sociales entre cuatro países de América Latina

INDICADORES	Ecuador	Costa Rica	Chile	Cuba
Años de esperanza de vida al nacer (2006)	75	79	78	78
Mortalidad infantil (< 1 año) por mil nacidos vivos (2006)	21	11	8	5
Población que usa fuentes mejoradas de agua potable (% 2004)	94	97	95	91
Recién nacidos con bajo peso (% 1999-2006)	16	7	6	5
Tasa alfabetización de adultos (% 2000-2005)	91	95	96	100

Fuente: UNICEF, Estado Mundial de la Infancia 2008

El cuadro anterior muestra las diferencias existentes entre los cuatro países, y las brechas que aún se mantienen en el Ecuador en el aspecto social. Las condiciones en que vive la población ecuatoriana requieren de una aplicación agresiva de políticas de inversión para mejorarlas y disminuir las profundas desigualdades imperantes.

*...en la nueva Constitución se plantean unos porcentajes en relación al Producto Interno Bruto (PIB), que serán incrementados progresivamente, en educación y salud, a fin de llegar a un estándar medio latinoamericano que permita financiar de mejor manera estos dos rubros significativos dentro del presupuesto general del Estado. Todo dependerá de las posibilidades y fuentes de ingreso que tenga el*

*Gobierno para financiar toda esta demanda de inversión en lo social.*

*En términos de recursos para inversión social, se ha mejorado y se va a incrementar. La nueva Constitución plantea una cierta ruta; plantea tres cosas que son importantes: el incremento del presupuesto en relación al PIB, con un mínimo para educación y salud; replantea un tema de anticipación del gasto fiscal, y la posibilidad de que si en un determinado momento se empieza a tener una restricción fiscal por alguna razón, entonces se comenzará a sacrificar primero el pago de la deuda externa, luego los servicios financieros, y finalmente, y en último caso, los recursos destinados a la inversión social.*

**Hugo Jácome, FLACSO**



# 03

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA INVERSIÓN SOCIAL?

La *Inversión Social* es un instrumento fundamental para lograr la universalización y la garantía de los derechos y el desarrollo humano, a través de políticas públicas coherentes. Se dice “universalización” por cuanto debería existir una cobertura para la totalidad de la población, de manera que sus derechos puedan ser reconocidos y ejercidos a plenitud, para garantizar el desarrollo de todos y todas como seres humanos dignos.

Al igual que ocurre en el campo de las leyes, sea en la Constitución o en los códigos de leyes específicas vigentes en el Ecuador, existen acuerdos internacionales sobre los derechos de la niñez y la adolescencia, que son los principios básicos que cada país adapta y aplica internamente en su legislación. De igual manera, se definen las llamadas *agendas sociales*, que en otras palabras son listados de “lo que se debe hacer” de acuerdo a su orden y prioridad en el campo social.

Estas agendas tienen que ser consideradas por los gobiernos nacionales y locales de los países para invertir en ellas una cierta parte de su presupuesto. Esa etapa de la planificación es importante porque es allí cuando un gobierno define su carácter y voluntad para realizar cambios reales y significativos; es decir, asumir la decisión de invertir más en los sectores sociales que mayor atención necesitan.

Al hacernos la pregunta: ¿Por qué invertir en las personas?, podemos responder argumentando tres razones fundamentales:

1) Argumento ético.- La inversión social es fundamentalmente ética, pues el fin último de la política pública es el bienestar y el cumplimiento universal de los derechos humanos. La inversión social es un instrumento que posibilita la aplicación de esos derechos, y para ello hay que contar con una disponibilidad financiera específica.

2) Argumento económico.- Niños y niñas sanas, bien alimentadas y educadas, desarrollan capacidades físicas e intelectuales y se convierten en la fuente productiva de la sociedad del futuro. Trabajadores, empleados y profesionales educados, calificados y sanos permiten potenciar las fuentes del crecimiento económico en el presente.

3) Argumento político.- La inversión social y el desarrollo humano ensanchan oportunidades para sectores más amplios de la población; construyen canales de movilidad, ascenso social y generan procesos estables de integración social. La inversión social es uno de los terrenos más fértiles para la consolidación de la gobernabilidad democrática en el Ecuador.

En definitiva, hay que privilegiar la inversión en la niñez y la adolescencia porque es el grupo de población que tiene necesidades hoy, y sobre el cual se levantará el país, a mediano y largo plazos; es decir, en los próximos cinco, diez o veinte años.

*Deben ser privilegiadas salud, educación, vivienda y seguridad social. Actualmente veo un enfoque social interesante, en el sentido de que preconiza una mayor prioridad al sector social, y eso es bueno. Es también interesante que haya un enfoque de equidad, porque es vital para que nuestro país, que es un país muy disperso en términos sociales, vaya consolidándose cada vez como una sociedad que pueda aspirar en cualquier parte y en cualquier lugar a los mismos objetivos; es decir, a una igualdad de oportunidades. Este enfoque lo encuentro muy positivo.*

**Pedro Aguayo, Ex Vicepresidente de la República**

La inversión social es un instrumento fundamental para lograr, a través de políticas públicas con enfoque de

derechos, la universalización y garantía de los derechos de todos y todas y el desarrollo humano.

Es por esta razón que resulta interesante cruzar la información relativa a la inversión social con el cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

El Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, ODNA<sup>2</sup>, un ente de vigilancia sobre la situación de la niñez, desde hace algunos años elabora un Índice de cumplimiento de los Derechos de la Niñez-IDN. Este índice consiste en una medida, que evalúa año tras

año el cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes, y permite visualizar ese cumplimiento cuantitativa y didácticamente, a manera de una calificación escolar que va de 0 a 10 puntos.

En el siguiente cuadro (y en los gráficos de la página siguiente) es posible apreciar un aumento progresivo de la inversión en cada niño y niña en los años 2006 y 2007 a nivel provincial, regional y nacional. Al mismo tiempo se presenta la situación del cumplimiento de los derechos en el año 2006, para tres distintos grupos de edad.

<sup>2</sup> www.odna.org ; secretariatecnica@habitus.com.ec



**Tabla 3**  
Inversión por arupo de edad v cumplimiento de derechos. por provincia

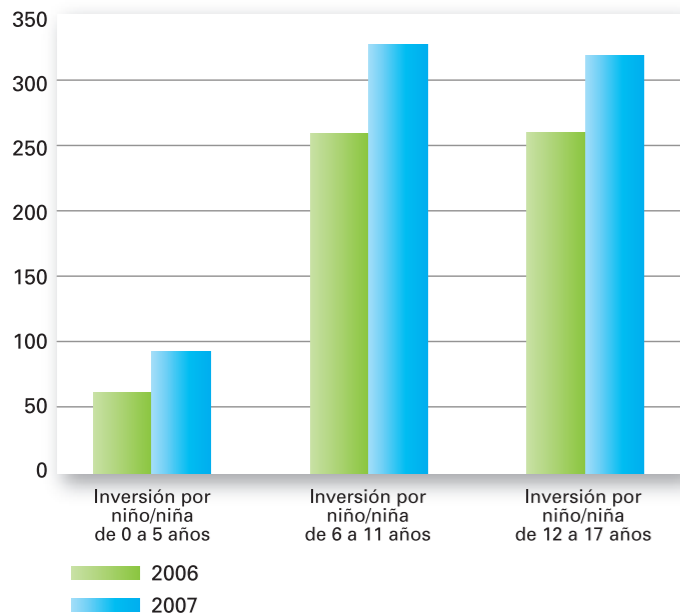
Provincia	Población entre 0 a 5 años		Población entre 6 a 11 años		Población entre 12 a 17 años				
	IDN 1*	Inversión por niña o niño**	IDN 2*	Inversión por niña o niño**	IDN 3*	Inversión por niña o niño**			
		2006	2007		2006	2007		2006	2007
AZUAY	6,3	43	53	5,0	281	352	4,9	266	321
BOLÍVAR	4,5	83	93	3,1	516	652	4,5	397	500
CAÑAR	5,9	65	75	4,5	375	471	2,9	268	346
CARCHI	6	72	83	4,7	409	524	5,3	445	619
COTOPAXI	5,2	74	76	3,3	335	432	4,3	239	296
CHIMBORAZO	3,3	133	133	2,6	403	521	3,3	354	425
EL ORO	7,2	92	88	5,1	283	356	6,2	375	439
ESMERALDAS	5,9	134	160	4,3	353	446	5,3	367	438
GUAYAS	7,6	42	48	5,0	153	183	5,3	161	195
IMBABURA	5,5	97	99	4,3	337	425	4,4	345	423
LOJA	5,3	72	83	4,3	495	625	4,2	477	608
LOS RÍOS	6,5	52	63	3,9	234	292	4,1	217	275
MANABÍ	6,4	59	71	3,9	270	339	3,3	246	290
MORONA SANTIAGO	5,3	69	99	3,7	425	548	3,0	314	376
NAPO	4,7	152	156	4,1	378	582	4,5	447	583
PASTAZA	5,1	155	138	5,2	516	688	5,6	485	566
PICHINCHA	7,2	43	49	5,3	180	223	5,4	237	292
TUNGURAGUA	5,9	93	90	4,4	260	331	5,3	317	397
ZAMORA CHINCHIPE	7,5	122	117	4,0	450	554	4,6	505	609
GALAPAGOS	5,3	23	49	5,5	2365	2625	6,6	1713	2101
SUCUMBÍOS	5,5	71	85	3,0	336	453	2,2	230	255
ORELLANA	5,1	87	110	4,3	280	416	2,3	179	181
<b>Nacional</b>	<b>6,5</b>	<b>63</b>	<b>94</b>	<b>4,5</b>	<b>261</b>	<b>328</b>	<b>4,7</b>	<b>262</b>	<b>320</b>

Fuente: Presupuestos Iniciales del Gobierno Central (2006 y 2007); ODNA 2008

\*La combinación de indicadores se transforma en una calificación que va de 0 a 10 puntos. El valor mínimo de 0 corresponde al promedio de la peor situación observada a la fecha de iniciar el cálculo de los IDN. El máximo valor, 10, corresponde a la meta del cumplimiento universal de los derechos.

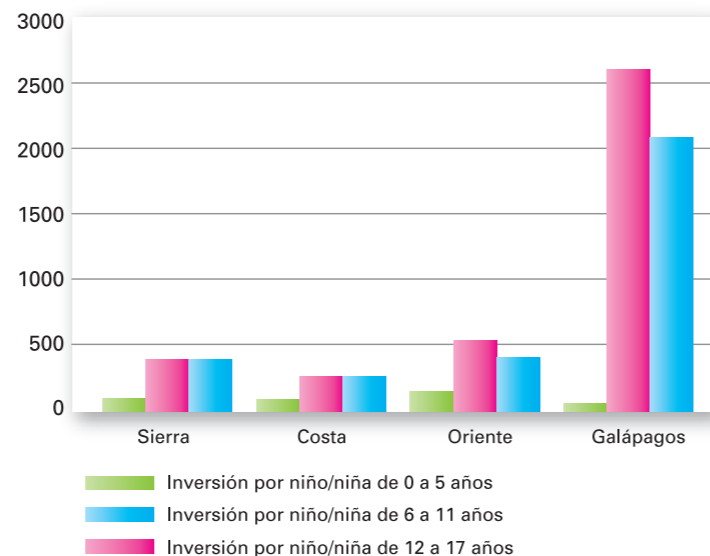
\*\* Inversión anual en dólares.

**Gráfico 1:**  
Evolución de la inversión por grupo de edad, (USD por niño/niña, 2006-2007)



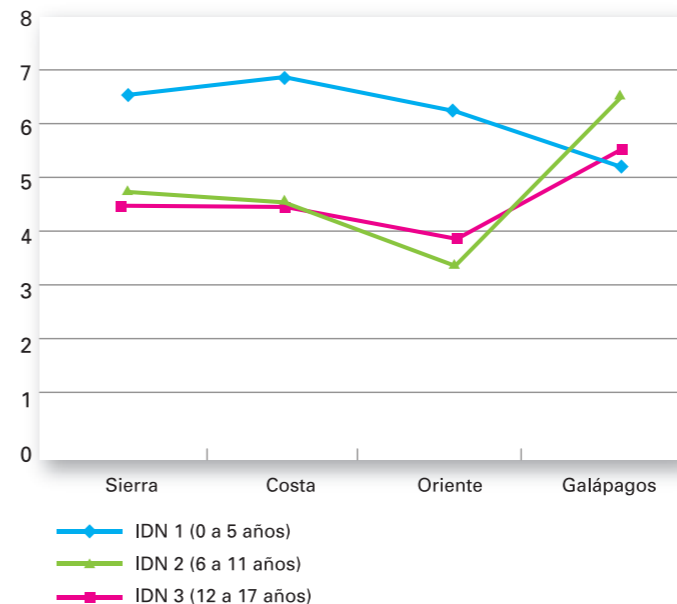
Fuente: Presupuestos Iniciales del Gobierno Central (2006 y 2007)

**Gráfico 2:**  
Inversión por grupo de edad en las distintas regiones del país, (USD por niño/niña, 2007)



Fuente: Presupuesto Inicial del Gobierno Central (2006)

**Gráfico 3:**  
Cumplimiento de los derechos de la niñez en las distintas regiones del país



Fuente: ODNA 2008

La inversión social busca modificar las condiciones materiales de vida de la niñez y la adolescencia, mejorándolas a través de la educación, la salud, la alimentación y la recreación.

Se necesita reconocer el derecho de todos y todas a aspirar a una igualdad de oportunidades y a una mejor repartición de la riqueza; concienciar sobre el respeto hacia la naturaleza y la práctica de una ciudadanía honesta; inculcar principios y valores humanistas como la solidaridad, el respeto de la diversidad étnica y cultural, y de la equidad de género. Junto al reconocimiento de los derechos camina paralelo el cumplimiento de los deberes, para construir una ciudadanía responsable, que logre el ejercicio permanente de la democracia, como parte de una convivencia social sana, constructiva y duradera.

Vistas de esta manera, las razones para invertir en la infancia y la adolescencia son más que suficientes.



# 04

## LOS PRIMEROS PASOS DE LA INVERSIÓN SOCIAL

En el Ecuador, UNICEF considera a la inversión social como un aspecto fundamental para el desarrollo del país, pues se trata del principal instrumento con el que cuentan el Gobierno Nacional y los gobiernos locales, para mejorar las condiciones de vida de la población de menores recursos y garantizar el cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia.

UNICEF ha considerado que esos objetivos pueden lograrse a través de un sistema de inversión en los sectores más necesitados, incluso en situación de crisis económica como la registrada entre el 1999 y el 2001. Este período se caracterizó por un déficit fiscal, inflación, desempleo, caída del gasto social, y la presencia de una gravísima crisis social, expresada en el deterioro

de la salud, la nutrición, el bienestar y la educación, especialmente de la niñez. Fue entonces cuando se empezó a aplicar la estrategia de Ajuste con Rostro Humano, que propuso atender la emergencia para contribuir con soluciones de largo plazo, que tuvieran como prioridad a las personas y sus necesidades.

*Hasta los años noventa se manejó todo de una manera separada: lo social por un lado y la economía por otro, siempre con restricciones presupuestarias. Al momento de hacer un presupuesto del Estado, en todos los momentos que estuvimos castigados por una estrechez fiscal o por un déficit fiscal estructural<sup>3</sup>, siempre se ha castigado a los sectores sociales, a través de medidas de ajuste. El impulso que se ha dado en las leyes y en las diversas constituciones para procurar una mayor prioridad a la salud y la educación, siempre ha acabado castigado o negado en los programas económicos, y ha llevado todo lo que era inversión social a niveles sumamente bajos. Quizás a partir del año 2000 empiezan a surtir efecto los observatorios, donde se hace un enfoque mucho más importante de los sectores sociales, y se considera lo deprimida que ha estado la inversión en ellos, y se ve la necesidad de solventar la brecha entre la inversión de capital, la inversión pública y la inversión de cada sector social.*

**María de la Paz Vela, periodista, revista Gestión**

UNICEF se planteó el reto de enfrentar, sistemática y simultáneamente, los desequilibrios económicos y sociales, al impulsar una estrategia de Ajuste con Rostro Humano. Ello implicó la creación de una “conciencia nacional de emergencia” y un consenso sobre la necesidad de priorizar a las personas.

Fue necesario realizar una serie de acciones que contribuyeran para lograr tal efecto: un informe sobre el impacto de la crisis en la infancia, análisis de expertos, asistencia técnica para una mayor asignación de recursos a los servicios sociales básicos en el presupuesto, diálogos, abogacía, etc. Además, se dio apoyo a los programas previstos por el Gobierno para superar la crisis, en particular el Programa Social de Emergencia. Finalmente, se desarrolló un sistema de monitoreo y vigilancia, luego de seleccionar indicadores clave a ser revisados periódica y públicamente, y se hizo una campaña de comunicación y movilización social.

A estos esfuerzos se unieron otras iniciativas institucionales y personales, voluntades e intereses para aportar a una mejor comprensión de las dimensiones del problema y la necesidad de establecer compromisos concretos para salir adelante, como se puede apreciar en los siguientes testimonios.

*A partir de la experiencia de la campaña Jubileo 2000, que luego se articuló a otros espacios y personas que venían trabajando el tema de deuda externa en el Ecuador, se consolidó una relación con UNICEF. Esta organización apoyó esa iniciativa de la sociedad civil, para analizar el contexto nacional e internacional en relación al tema del endeudamiento externo.*

*De acuerdo con mi experiencia, de las agencias del sistema de Naciones Unidas, podría valorar a UNICEF desde el año 1999 hasta el presente; es decir, en los últimos ocho o diez años. En definitiva, creo que UNICEF ha tenido el mayor liderazgo y protagonismo en los temas de política fiscal e inversión social.*

**Carolina Portalupi, ex Ministra del Litoral (E)**

*Entre el 2001 y el 2002 empezamos unas cuatro instituciones a reflexionar sobre el tema, en la perspectiva de establecer un proceso participativo de diseño de políticas públicas, relacionadas con el sistema del presupuesto para la inversión social y los derechos económicos y sociales. También se buscaba, de alguna manera, que eso tuviera una incidencia política, en el sentido de promover una “actoría” de las organizaciones de la sociedad civil, para que se planteen niveles de incidencia en la elaboración presupuestaria.*

*Estábamos dentro de este pequeño grupo: UNICEF, el PNUD, la Comisión de Control Cívico de la Corrupción -por*

*el tema de veedurías en el uso de los fondos públicos-; además de Oxfam-Gran Bretaña -que ya no se encuentra en el país-, y el Centro de Derechos Económicos y Sociales CDES.*

*Al inicio, lo más importante fue proponer la iniciativa de los diálogos presupuestarios que logramos luego establecer. Eran diálogos que se realizaban con el Congreso Nacional y con la sociedad civil; en este caso, sobre la proforma presupuestaria antes de su aprobación. En el Congreso existían diputados sensibles al tema, pertenecientes a sectores progresistas que se comprometieron a hacerlo -al margen de lo formal-, más bien como un gesto de apertura y buena voluntad política del primero o segundo vicepresidente del Congreso.*

*En cierto sentido diría que fue una experiencia de empoderamiento de la sociedad civil, a partir de la cual se construyeron políticas que, particularmente ahora con este Gobierno, están siendo implementadas. Esas propuestas las hacían los actores; allí estaba la gente vinculada al tema del petróleo, al tema de la naturaleza, de los niños, de los derechos humanos, de los campesinos, de los indígenas. Esas políticas que se construían en esos espacios, o que se hacían públicas allí, se enriquecían e interactuaban. En realidad se trataba de espacios donde convergían diferentes visiones de nuestra sociedad.*

**Jorge Acosta, Ministerio de Coordinación de la Política Económica**

<sup>3</sup>Definición de déficit estructural

Más adelante, en el período 2002 – 2005, UNICEF impulsó alianzas estratégicas con gobierno y sociedad civil para un Pacto Social y Fiscal, donde se incluyeron el Observatorio de Política Fiscal, la asistencia técnica del Congreso Nacional, la Secretaría Técnica del Frente Social y el ex Ministerio de Economía y Finanzas (hoy Ministerio de Finanzas).

Entre el 2006 y el 2008, se avanzó en la vigilancia ciudadana del gasto social en el país, a través de la articulación de la esfera nacional con la esfera local y la capacitación de los actores. UNICEF estableció alianzas estratégicas con instancias especializadas de la sociedad civil para investigar y analizar la inversión social, y fomentar el monitoreo de la inversión social territorial y la creación de redes de vigilancia ciudadana locales.



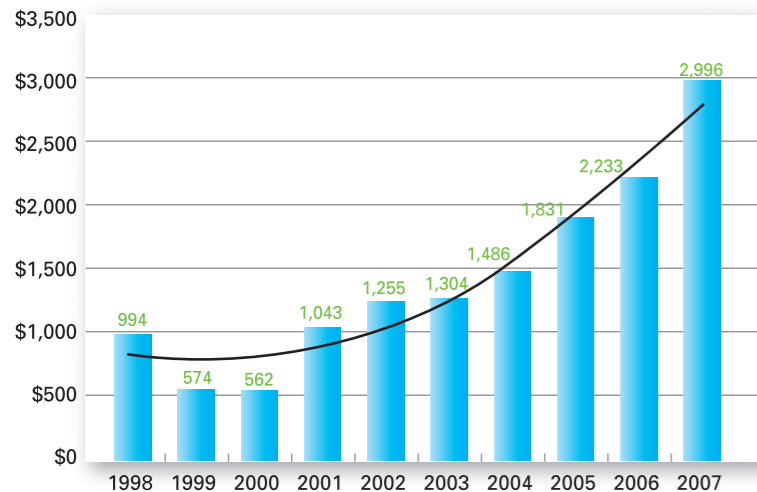
# 05

## LA SITUACIÓN DE LA INVERSIÓN SOCIAL EN EL ECUADOR Y LAS GARANTÍAS ÉTICAS: TRANSPARENCIA, HONRADEZ Y EQUIDAD

UNICEF ha contribuido en la promoción del incremento de la inversión social en la niñez, articulando el nivel del Gobierno Central y el nivel del gobierno local, identificando en los ámbitos territoriales los niveles de inversión social canto-

nal. Para lograrlo continúa generando diálogos locales y acuerdos nacionales a fin de empujar reformas legales que protejan la asignación y la inversión social.

## Gráfico 4: Evolución de la Inversión Social 1998 - 2007 Presupuesto codificado (Millones de USD)



Fuente: MF, Presupuesto Gobierno Central

*El gran acierto de UNICEF es haberse dado cuenta desde hace muchos años, que a menos que se cuantifique y que se busque incidir en la política nacional y local, los derechos de los niños van a ser parte de una simple retórica. Ha hecho una contribución enorme al país; no solo que mejoró su capacidad de incidencia como organización, sino que ha tenido un rol preponderante para posicionar el tema de la inversión social en la agenda de los actores sociales y políticos en el Ecuador. Ha logrado, además, un acierto en proporcionar herramientas concretas para hacer viable ese posicionamiento.*

**Orazio Bellettini, Director Ejecutivo Grupo FARO**

Para alcanzar un óptimo nivel de inversión con sus mejores impactos en lo social, deberán existir garantías para que esto realmente se produzca; en otras palabras, condiciones legales y éticas apropiadas que faciliten la realización de ese gran proyecto de transformación positiva de los ecuatorianos y ecuatorianas que hoy son niños y niñas.

Para ello no solo hay que disponer de leyes justas, sino también saber cumplirlas, y luego proceder con transparencia, honradez y equidad en todos los actos de la vida ciudadana, a fin de facilitar la realización de transformacio-

nes positivas para el Ecuador. De este proceso también dependerá el país del futuro.

*Es necesario que el Estado permita el acceso a la información sobre la asignación y distribución presupuestaria. Es necesario que los actores en el proceso participativo de diseño, ejecución, vigilancia y monitoreo que tienen responsabilidades legalmente establecidas, cumplan. Es también importante fortalecer instancias en la sociedad civil -que estén vinculadas a procesos de cambio con organizaciones sociales, o que son afectadas directamente por la ejecución presupuestaria o por la forma como se hacen los presupuestos-, de manera que puedan hacer su propio seguimiento y monitoreo desde su propia lógica, intereses, realidad y perspectiva.*

**Jorge Acosta, Ministerio de Coordinación de la Política Económica**

La transparencia es uno de los temas centrales a los que debe prestarse mayor atención en la inversión social. Esto tiene un especial significado, pues allí están presentes principios éticos y valores que deben ser inculcados desde la niñez, y que tendrán que ser multiplicados en las diversas generaciones y por todos los rincones del país.

Cuando escuchamos hablar de la niñez y de sus derechos -que están reconocidos desde 1989 por una Convención Internacional-, es importante saber cómo está en la actualidad la situación de esos derechos en el

Ecuador. El trabajo y el maltrato infantil, las situaciones de privación del medio familiar, la violencia familiar, los altos índices de morbilidad y mortalidad infantil, especialmente en zonas rurales, son permanentes preocupaciones.

Esto nos obliga a responder con responsabilidad legal, con soluciones concretas y políticas económicas y sociales satisfactorias. Significa asignar un monto determinado de recursos financieros, que no puede entenderse como un "gasto", sino como una *inversión social*, cuyos resultados lograrán verse con el paso del tiempo; es decir, en el mediano y largo plazos.

*El sector social fue el más golpeado en la época del ajuste estructural que vivió el país. Se lo satanizó por entenderlo como un sector de "gasto" y no de inversión. El sector social es un sector de servicios: educación, salud, vivienda, cuidado infantil y otros.*

*El actual Gobierno conceptualiza al "gasto social" como de inversión. Incrementar la inversión social significa tener una mejor educación, una mejor salud; significa contratar más médicos, más enfermeras, más profesores, todo dentro de la planificación estratégica de cada uno de esos sectores. Las asignaciones en el sector social son importantes porque siempre ha existido un déficit histórico en esas inversiones.*

**José Rosero, ex Secretario Técnico del Ministerio de Coordinación del Desarrollo Social**



Es importante comprender que la inversión social puede y debe ser medida, no solo en la cantidad de los recursos económicos asignados para el efecto, sino en la calidad de los resultados obtenidos con esa inversión; es decir, que esos resultados sean palpables en la vida real de la población. Es aquí cuando salen a flote preguntas pertinentes como: ¿La gente está viviendo mejor? ¿La atención de salud a la infancia ha mejorado? ¿Hay más escuelas y también un mejor nivel de educación en la niñez?

*En primer lugar, creo que nosotros, en la jerarquía de los objetivos nacionales, cometimos el error de no poner a nuestra niñez y a nuestra juventud en los primeros lugares. En segundo lugar, en términos de la utilización de los recursos, el gasto presupuestario no fue de calidad y peor aún el llamado "gasto social". Se prefirieron determinados gastos ordinarios en lugar de la inversión social. Frente a eso hubo una conjunción entre inquietudes sociales e inquietudes de algunos líderes nacionales, lo mismo que de inquietudes de la gran población para que esto fuera modificado. Es así como UNICEF encontró un terreno propicio y, al mismo tiempo, actuó como catalizador de esa serie de inquietudes para ir racionalizándolas, en el sentido de conseguir que se hagan políticas públicas con la visión de derechos.*

**Pedro Aguayo, Ex Vicepresidente de la República**

# 06

## POR QUÉ Y PARA QUÉ SEGUIR LA PISTA DE LAS INVERSIONES SOCIALES

Sea cual fuere el gobierno que se encuentre en el ejercicio del poder, poner en práctica las medidas señaladas – tanto las materiales como los principios éticos y valores humanistas-, implica la aplicación de una política de Estado para la asignación de los recursos económicos, además de la decisión política para mantener un pro-

ceso continuo y sostenido a través del tiempo, que sea llevado adelante por las entidades del Estado central y de los gobiernos locales; es decir, de los consejos provinciales, los municipios y las juntas parroquiales. Implica también la participación de distintos sectores de la sociedad que trabajan con la niñez y la adolescencia.

En el Ecuador existe una preocupación generalizada, y es una de las cosas que mucho se comenta, incluso entre vecinos: saber cómo se utilizan los recursos que se entregan para la inversión social. Se trata de conocer cómo son manejados, distribuidos y empleados para que realmente beneficien a sus verdaderos destinatarios. A este proceso se lo conoce con el nombre técnico de “monitoreo” o seguimiento de la inversión.

*Ahora es un proceso más sostenido, de hacer lo que están realizando instituciones como UNICEF y otras de la sociedad civil, y que es monitorear para ver si los niveles de inversión tienen una relación con las políticas, pero también para saber si esas inversiones están bien usadas o no. No solamente es un asunto de aumentar su monto sino de ver su calidad. Y esto va necesariamente acompañado también con un sistema de planificación basado en procesos de rendición de cuentas sobre resultados, que anteriormente no existía. Si no se establecen de forma clara las políticas, los objetivos y las metas, ningún esfuerzo servirá.*

**Manuel Martínez, Director Ejecutivo del Instituto de la Niñez y la Familia, INFA**

Para mejorar las condiciones de vida de la niñez y la adolescencia, no solo hay que pensar en la inversión social como un asunto meramente técnico, como una simple entrega de recursos económicos señalados en el presupuesto del Estado y nada más: se debe conocer la calidad de los resultados de la inversión realizada.

*Lo que debería implementarse en el país es un mecanismo de rendición de cuentas a través de resultados; es decir, no simplemente saber cómo se lo hizo, sino conocer cuál fue el resultado. Aquí no tenemos un sistema de control adecuado. Esto de la participación ciudadana, a mi criterio, se queda un poco en el lirismo, porque yo podría llamar a una asamblea del pueblo y presentarle un informe de cómo invertí el dinero, socialmente hablando; o sea, hacer una lista de las actividades cumplidas por el Municipio. Esa información general que recibiría la comunidad no le permitiría a esos ciudadanos realmente evaluar si esa inversión fue efectiva o no. Por ello, es importante evaluar los resultados de una gestión. Ojala con la nueva Constitución y la propuesta de reestructuración del Estado, se implementen las normas para que se revise la inversión pública a través de sus resultados, y también los procedimientos para controlar y evitar el uso discrecional de los fondos públicos.*

**Jorge Zambrano, Alcalde de Manta**

# 07

## ¿CÓMO REALIZAR EL MONITOREO DE LA INVERSIÓN SOCIAL EN LA ACTUALIDAD?

Desde los organismos del Estado, el pronunciamiento sobre el tema del seguimiento a la inversión social es clave, pues allí se definen varios puntos que influirán definitivamente en el éxito o el fracaso de la acción de los sectores gubernamentales en el futuro.

UNICEF, por su parte, apoya la creación de mecanismos e instrumentos permanentes de seguimiento de la inversión social, tanto en el nivel central como en ámbito seccional, para que con ello se pueda facilitar la transparencia y la reflexión sobre cómo y cuánto se invierte, y qué resultados e impactos se logran en la sociedad.

*En este Gobierno se desarrolla y perfecciona el sistema que permite hacer un seguimiento a las metas y los compromisos del Gobierno dentro de esta materia. Todavía estamos como en un nivel de seguimiento muy general de la inversión. Aún no tenemos una información más fina y desagregada respecto a la calidad y al impacto que están teniendo programas de salud o educación, o a la equidad territorial con la que se están gestando los mismos.*

*Hay también preguntas: ¿Hasta qué punto toda la inversión que el Gobierno ha hecho a través de la banca pública tiene un impacto positivo o no en la reactivación económica local y el empleo? ¿Hasta qué punto la inversión que estamos haciendo en educación realmente ofrece a los niños, niñas y adolescentes mejores oportunidades al final de su vida formativa, dentro del sistema educativo formal, para insertarse en el mercado laboral o para tener otras oportunidades, etc.?*

**Carolina Portalupi, ex Ministra del Litoral (E)**

Si los ciudadanos tienen información sobre el presupuesto, pueden involucrarse en la gestión de las finanzas públicas con herramientas que les permitan exigir mejores servicios por parte del Estado, pues son ellos finalmente los dueños y beneficiarios de esos recursos económicos. Pero no solo se trata de tener acceso a esa información, sino también a la forma en que se la procesa. Para eso se requiere una desagregación, una organización de datos por territorios, de manera que pueda presentarse como una información clara, amigable y de fácil acceso al público.

*Tenemos un sistema mucho más amigable, que es la información en línea. Las instituciones públicas y el público en general pueden, a través de la web, hacer un monitoreo en línea para saber cómo cada ministerio va gastando y comprometiendo el presupuesto que le fue asignado a principios de año. En esto hay un cambio sustancial. Antes ni siquiera el Estado y el Gobierno Central podían disponer de esta información. Aparte de que estaban divorciados de una planificación, se manejaban criterios de presupuestos históricos; es decir, presupuestos que se asignaban año tras año en cada gobierno.*

*En cuanto a la calidad de la inversión, hay distintas maneras de hacerlo. La primera es un monitoreo de indicadores de resultados y de gestión que tiene cada ministerio. Hemos recuperado el concepto de la planificación dentro de las instituciones. El reflejo a nivel macro es el Plan Nacional de Desarrollo, que básicamente menciona las metas que el Gobierno se compromete alcanzar en un determinado tiempo, y la manera de hacerlo operativo en sus distintos ministerios. El Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social hace evaluaciones cuatrimestrales de cómo van los ministerios cumpliendo, no solo la ejecución presupuestaria (sino también su calidad).*

*La segunda manera de hacerlo es a través de estudios específicos de evaluación de impacto de los distintos programas que tiene el sector social.*

**José Rosero, ex Secretario Técnico del Ministerio de Coordinación del Desarrollo Social**



UNICEF ha desarrollado varias iniciativas para difundir periódicamente información sobre las finanzas públicas y la inversión social en el Ecuador. Como producto de estas acciones se han publicado los boletines nacionales “Cómo Va la Inversión Social” y los boletines locales “Lupa Fiscal Cantonal”, que presentan periódicamente un análisis de la inversión social en diversos niveles de administración del Estado y en diferentes momentos del proceso de definición y ejecución del presupuesto general del Estado. A pesar de que esto es un avance significativo, falta aún más por hacerse. Es necesario construir otros mecanismos e instrumentos técnicos creativos, con la sugerencia de otros sectores de la sociedad, de manera que el proceso pueda tener un carácter más participativo, y además logre aportar a una mejor difusión de la información hacia la ciudadanía.



UNICEF/ECU/2007/ESTÉVEZ

# 08

## LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA Y LOS GOBIERNOS LOCALES

Las políticas de inversión social del Gobierno Central y los gobiernos locales han sido anteriormente dos mundos separados. El Gobierno Central ha restringido su función a asignar y distribuir recursos económicos a los gobiernos locales, sin que existan criterios de planificación entre lo nacional, lo regional y lo local.

*El tema de que los gobiernos locales puedan recibir mucho más financiamiento y asumir más*

*competencias es clave. Estamos convencidos de que en lo local se resuelven las cosas; así de simple y claro. Allí están totalmente visibles las necesidades, las limitaciones que hay; están totalmente visibles los niños, niñas y adolescentes, con sus nombres y apellidos, con todas las dimensiones de sus requerimientos. Creo que el esfuerzo que tiene que hacer el país por descentralizar y desconcentrar es ineludible. Hay que hacerlo de manera urgente.*

**Sara Oviedo, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia**

Los gobiernos locales son quienes conocen directamente los problemas que deben enfrentar en cada uno de sus territorios y las necesidades de la población, para asumir sus propias competencias en forma coordinada con otros organismos presentes en sus espacios regionales.

*En cuanto a la coordinación con los gobiernos locales, esto es un componente muy importante dentro de la planificación del Gobierno Nacional. Los mecanismos de articulación han sido menores, no porque no sean prioritarios, sino porque se ha empezado primero a ordenar la casa por dentro; es decir, a nivel del Gobierno Central.*

*La Secretaría Nacional de Planificación del Desarrollo, SENPLADES, está organizando la planificación a través de la nueva división territorial en regiones y distritos metropolitanos, justamente para desconcentrar las acciones que hace el Estado en cada una de ellas, y buscar una articulación dentro de la planificación regional del Gobierno Central y los gobiernos locales. Todavía hay un trabajo grande por realizar al respecto.*

**José Rosero, ex Secretario Técnico del Ministerio de Coordinación del Desarrollo Social**

Cuando la gente tiene la posibilidad de involucrarse en un proyecto con su municipio, puede exigir el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el gobierno local con la población, definiendo primeramente sus necesidades y prioridades, y controlando que las asignaciones presupuestarias estén acordes con estos propó-

sitos. Eso posibilitaría la realización del seguimiento por parte de los sectores interesados, en forma de veeduría ciudadana y participación comunitaria. La participación ciudadana y la rendición de cuentas son necesarias para promover la mejor gestión de los programas del Estado y el buen uso de las finanzas municipales.

*En sus distintos niveles, el tipo de relación que se ha establecido entre el Estado y la sociedad ha sido una relación perversa, difícil y complicada, que ha creado formas de sumisión, paternalismo, asistencialismo y ha desatado mecanismos de permanente manipulación. El Ecuador tiene una sociedad civil que ha sido muy instrumentalizada por el Estado.*

*En la nueva Constitución hay un poder muy grande delegado a la sociedad civil, para pedir rendición de cuentas, acciones judiciales y administrativas por incumplimiento de los mandatos. Esto quizá sea una vía importante: construir la capacidad de las comunidades de vigilancia, de control, de rendición de cuentas para garantizar los derechos de sus niños, de sus ancianos, de las mujeres, de la gente en general.*

**Manuel Martínez, Director Ejecutivo del Instituto de la Niñez y la Familia, INFA**

*La inversión social debería interesar a todas las personas que están involucradas en el quehacer público. Sin embargo, es un tema que muchas veces ha llevado al cansancio a ciertas organizaciones, como por ejemplo, a la organización de mujeres a la que yo pertenezco. A esta sociedad civil organizada se nos ha visto como un dolor de cabeza, porque*

*ya tenemos capacidad de expresarnos, de protestar y exigir. Muchos gobiernos locales nos han cerrado las puertas a nosotras las mujeres organizadas. Creo que eso sucede también con otras organizaciones, que muchas veces pasan desapercibidas, porque no estamos unidas, porque no expresamos la voz en conjunto para hacer fuerza y que nuestros requerimientos sean atendidos. Los discapacitados por un lado; quienes están con niñez y adolescencia, por otro; quienes están con la tercera edad o quienes están con el grupo de mujeres, por otro lado. Hasta el momento cada quien baja un poco la bandera y se queda conforme con las decisiones de quienes tienen cuotas de poder.*

**Auxilio Vera, Secretaria Ejecutiva del Concejo Cantonal de la Niñez y la Adolescencia del Municipio de Morona, provincia de Morona Santiago**

Con una actitud positiva es importante crear en el Ecuador una cultura de cooperación. Los buenos resultados que se alcancen con una adecuada inversión social, dependen también del interés y compromiso que pongan en la participación todas las instituciones del Estado y del sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en general. Estos factores se complementan de manera adecuada con una apertura del Estado para generar los mecanismos e instrumentos con los cuales se logre una apropiada participación y cooperación del conjunto de la sociedad ecuatoriana.

Es indispensable promover un mejor entendimiento sobre los temas relacionados con la inversión en áreas como la educación y la salud. Sobre la base de una

mayor transparencia, participación y corresponsabilidad en las decisiones relativas al gasto social, será posible impulsar las prioridades, las fuentes y la magnitud del financiamiento.

*Hay que preguntarnos lo qué está sucediendo en el país, en la cultura de la sociedad civil, en su modo de actuar respecto al Estado, y también del Estado y los organismos de cooperación. Hay que pasar de la denuncia a la acción colectiva, a la propuesta y al trabajo conjunto. Se debe pasar de una especie de posición de contrapeso o contraposición, a una política y postura de cooperación y construcción de procesos de manera conjunta.*

*Desde luego que para el Estado esto es también un aprendizaje; las entidades públicas no siempre están abiertas a procesos de transformación, de cambio cultural, de apertura institucional, a tener una visión distinta de la sociedad. En esto hay resistencias de lado y lado. Creo que hay que establecer con claridad aquellos que son los objetivos de una política de Estado o de una política pública, más allá de una política de gobierno en la que se encuentran los diversos actores. Sobre esos objetivos se debe identificar lo que estamos y no estamos haciendo. Es importante destacar que no siempre es suficiente la declaratoria de objetivos o de políticas, sino también manifestar cómo hacerlo. En “el cómo” están a veces los demonios, los detalles, y es allí donde hay que modificar los comportamientos y actitudes, que es una clave fundamental en los organismos de cooperación y los sectores sociales.*

**Pablo Suárez, Subsecretario General de Coordinación del Ministerio de Finanzas**



# 09

## EL RETO DEL FUTURO: CÓMO SOSTENER LA INVERSIÓN SOCIAL

La política económica tiene un impacto social. Se debe mostrar que el crecimiento económico y su adecuada distribución son la fuente que amplía los recursos y permite generar más ingresos, para aumentar de manera sostenida y duradera la inversión en la gente y en la producción, que son fuentes esenciales en el crecimiento económico.

El enfoque del “buen vivir”, contemplado en la Constitución del Ecuador, considera que el desarrollo no puede concebirse solo como crecimiento económico, sin reconocer que la riqueza se produce socialmente para garantizar la equidad y la solidaridad de la población; tampoco es posible pensar el desarrollo social sin precautelar la naturaleza y el medio ambiente. Es

fundamental buscar la mejor articulación de naturaleza y desarrollo para garantizar la armonía entre los procesos sociales y productivos.

El desarrollo debe sustentarse sobre principios de inclusión social, de un ejercicio pleno de los derechos y del reconocimiento de las diferencias sociales, étnicas y regionales. El respeto a las diferencias y a las identidades culturales es un fundamento que permitirá que el país tenga posibilidades de un desarrollo integral como comunidad.

Con este enfoque, las agendas del desarrollo deben señalar los temas que tienen especial significado para el conjunto de la sociedad, y no solo de grupos o sectores. Tienen además que fijar las pautas para desarrollar los planes, programas y acciones concretas que beneficien a la niñez y la adolescencia de todo el país. Para ello se necesita planificar como primer paso. Una planificación adecuada permite identificar con claridad los problemas y las necesidades presentes que deben ser atendidas en cada región, además de los procesos a seguir para mejorar la situación que viven la infancia y la adolescencia, especialmente de la población más pobre del país.

*En el Gobierno actual hay una fuerte intención y deseo de cambio; esto se ha evidenciado por un incremento muy importante de los niveles del gasto social. Con lo vivido en el pasado, se requiere un cambio radical en la forma de hacer*

*la política pública y la política social. En la actualidad es necesario continuar trabajando y maximizando los esfuerzos para lograr cambios significativos en la práctica de la acción pública, especialmente en materia de política social y de la inversión en educación y salud.*

**Mariana Naranjo, Consultora en temas económicos**

La inversión social es un instrumento para el crecimiento económico y para generar ganancias de productividad que mejoran las condiciones económicas. La política económica y la política social son factores importantes para la reducción de las desigualdades, y potencian el crecimiento económico y su capacidad para reducir la pobreza. ¿Cómo se mira el futuro de la inversión social que depende casi exclusivamente de la disponibilidad de recursos económicos para solventarla?

*Es necesario pensar en mejorar la capacidad de gestión que tengamos en el futuro. Hay que observar a futuro también el enfoque que tienen ciertos subsidios, que es bueno en determinados momentos, siempre y cuando haya una contraprestación social de esos subsidios: educación y salud para los hijos, o trabajo comunitario para quien lo recibe.*

**Pedro Aguayo, Ex Vicepresidente de la República**

La reforma del sector social propuesta en la Constitución del Estado ecuatoriano es un elemento clave para el presente y el futuro del país. Implica el desarrollo progresivo de un ajuste de las instituciones y las políticas

para lograr una concordancia plena entre las normas constitucionales y el Plan Nacional de Desarrollo. Esto requiere, al mismo tiempo, continuar trabajando en la armonización de las metas planteadas para el sector social con los escenarios de las futuras realidades presupuestarias.

El actual Sistema de Gestión de las Finanzas Públicas puede ser aprovechado para generar condiciones de transparencia ciudadana, a través de los canales de comunicación existentes, promoviendo una mayor exigencia de resultados en la gestión y, a través de ésta, una mejor utilización de los recursos entregados por el Ministerio de Finanzas a las diferentes instituciones del Sector Social.

Es muy importante trabajar en el diseño de mecanismos y herramientas que permitan avanzar hacia el esquema de elaboración presupuestaria por logro de resultados, promoviendo un verdadero “pacto fiscal”. Hace falta ligar la ejecución del presupuesto a la evaluación del impacto de la gestión de los recursos, de manera que responda efectivamente a las demandas de la ciudadanía.

Para construir un pacto fiscal se requiere comprender las restricciones y las normas presupuestarias necesarias para garantizar la sostenibilidad y el desarrollo de

todos los sectores. La construcción de un nuevo escenario del sector social necesita también de ajustes permanentes a los instrumentos de gestión, para lograr un avance en la construcción progresiva de instituciones y políticas acordes con el proyecto de desarrollo nacional.

Una inversión social insuficiente, con acentuada inequidad y severa pobreza es una combinación perjudicial para el desarrollo y fortalecimiento de la democracia en cualquier país. La privación debilita las instituciones, los valores, y la cultura de participación y convivencia solidaria que son esenciales para la vida democrática.

Juntos, el desarrollo humano y una inversión social sostenida y duradera, ensanchan las oportunidades para los sectores más amplios de la población; construyen sus canales de movilidad y ascenso social, y generan procesos estables de integración y participación del conjunto de la sociedad nacional. La inversión social es uno de los terrenos más fértiles y la garantía para la consolidación del buen vivir y de la gobernabilidad democrática en el presente y en el futuro del Ecuador.



*<<Las sociedades que han invertido en sus niños y niñas regularmente durante muchos años, son hoy más prósperas económicamente, más estables políticamente y muchos menos violentas que los países que han decidido darle la espalda a su niñez>>*

*(Tomado del "Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en el Ecuador 2003", Consejo del Observatorio Ciudadano de los Derechos de la Niñez y Adolescencia)*

únete por la niñez

